



FRANQUEO
CONCERTADO

PERIODICO DECENAL

FRANQUEO
CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO

ADMINISTRADOR: D. ETELVINO MENDEZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

SUSCRIPCIÓN	SE PUBLICA LOS DÍAS	Anuncios á precios convencionales
España un trimestre. ptas. 1'25	10, 20 y 30	No se devuelven
Extranjero » » 2'50	DE CADA MES	originales aun cuando no se publiquen

¡Qué cinismo!

En una de las últimas sesiones de Cortes el diputado republicano Sr. Albornoz anunció una interpe-lación para tratar de los abusos cometidos por el caciquismo en la provincia de Asturias, interpelación que hizo salir de sus casillas al Sr. Pumariño, diputa-do conservador pidalino, quien retó airado á aquél para que concretase los hechos, negando, de paso, que en nuestra provincia ocurriese en política nada anormal que pudiera calificarse de caciquismo.

Nosotros, que siempre consideramos al Sr. Pu-mariño como un político serio, incapaz de amparar ciertas tropelías, confesamos que, ante tal actitud, he-mos sufrido una gran decepción, pues no es presumi-ble que el Sr. Pumariño ignore lo que en este distri-to está pasando con los que se titulan conservadores y por ende amigos suyos.

Ya que exigió al Sr. Albornoz que le citase he-chos concretos, nosotros sin recurrir á casa ajena, podemos, de la propia, brindarle buen número de ellos, de cuya veracidad respondemos, sino véase la muestra.

Las elecciones municipales de este concejo, de que nos hemos ocupado en el número anterior. Los atracos al Censo electoral de Boal y Castropol. Los cuatrocientos electores que en Vega de Ribadeo vien-nen luchando, año tras año, para que los incluyan en el Censo, sin conseguirlo, no obstante ser vecinos, mayores de 25 años, pagar cédula personal, contribu-

ción de Consumos y demás arbitrios extraordinarios. El infame negocio de los quintos, que está sobre el tapete. Las denuncias del Juez Sr. I. Portal, del Tele-grafista y de la imprenta donde se edita este decena-rio. La vejación de que fuimos objeto va á hacer un año, concentrando en esta villa toda la Guarcia civil del Occidente para amparar en la posesión á un Al-calde y dos concejales, producto del escandaloso chan-chullo de Balmonte. La persecución de que es objeto el arrendatario de Consumos y tantas otras que pu-dieramos enumerar.

¿Qué son todos estos hechos, Sr. Pumariño, más que actos vandálicos del más execrable caciquismo?

¿No se nos niega el agua y el fuego en todos los centros burocráticos á los que no entramos en el ver-gonzoso contubernio pidalino-inclianista?

¿No se nos persigue á muerte como anarquizan-tes, aunque en política seamos incoloros?

Si esto no es caciquismo, venga Dios y véalo.

Y no se diga que en política todo está admitido, que nada hay que mancille la honra de los que atropellan las leyes; esos son convencionalismos inadmisibles en estos tiempos. Por la reivindicación de los derechos políticos se lucha hoy aún con más encono que por la reivindicación de un inmueble, sacrificando la tranquilidad y el dinero, y el que atenta contra esos derechos, inherentes á todo ciudadano que trabaja y ayuda á sostener las cargas del Estado, es tan crimi-nal, tan ladrón como el que en plena vía atraca al transeunte para desvalijarle los bolsillos.

Tal proceder no acusa, sencillamente, más que el

desprestigio y la carencia de apoyo en la opinión de esos cacicuelos que no tienen otro recurso que el de la trampa para sostenerse en las prebendas y nutrirse de los Municipios que hasta aquí los vinieron tolerando.

Esperemos á que el Sr. Albornoz esplane su anunciada interpelación, que datos tiene de sobra para que la Cámara juzgue lo que es el caciquismo asturiano, que, en cuanto á osadía, no habrá seguramente otro que le iguale en España, y Dios quiera que de este torneo salga algo provechoso; que los de arriba y los de en medio velen por la legalidad, para que los de abajo, cansados de recursos estériles, no se salgan de ella algún día en vindicación de sus hollados derechos.

NUESTRA PROTESTA

Como saben ya nuestros lectores, pues que la noticia de hechos de esta índole, por la calidad de la víctima y trascendencia que entrañan, corre rápida por todas las comarcas, sin olvidar los lugares y rincones más escondidos, el martes 12, cerca de medio día, mientras leía en el escaparate de una librería de la Puerta del Sol de Madrid los títulos de unas obras, fué cobardemente asesinado el presidente del Consejo de ministros, D. José Canalejas y Méndez.

El revólver homicida del anarquista Manuel Pardinas Serrato, natural de Grado, en la provincia de Huesca, le ha privado de la vida instantáneamente, y con él ha sucumbido una de las figuras de mayor relieve con que al presente cuenta el partido liberal, y aún la política de España. Imposible era poner en tela de juicio su talento, como acreditado era su saber, y reconocidas la elocuencia y habilidad de su verbo.

Fué otra víctima de la revolución; así lo hace concibir la lectura de la prensa en general, que sin distinción de matices condena rudamente este bárbaro atentado, que indignó todos los corazones y puso en todos los labios la reprobación más rotunda.

No sabemos que fatalidad pesaba sobre el infortunado presidente del Consejo de ministros; diz que en el ministerio de Gobernación se tenía todo género de datos, la policía había recibido la ficha del asesino y era noticiosa de que se encaminaba á Madrid á cometer un atentado contra elevadísima persona, y el señor Canalejas no ignoraba que le buscaban para despojarle de la existencia, y esto no obstante, se consumó el crimen en medio de una ausencia de precauciones que no se explica. Resalta más ésta, y la holgura con que se movía el criminal, cuando se recuerda el sitio en que caeció el hecho, el más concurrido de Madrid, y la hora en que tuvo lugar, en pleno día.

Asegúrase también que el interfecto vivía descuidado, abandonado á la creencia de que nadie le quería mal, y, sin embargo, tan certeramente le privaron del

sentido, que la bala portadora de su muerte no le concedió dos minutos siquiera para cerciorarse de su error.

Su entierro ha sido una manifestación espléndida de dolor y de protesta á un mismo tiempo; el pueblo madrileño patentizó entonces de la manera más solemne el afecto que profesaba al señor Canalejas, y de aquella demostración, gallarda y magnífica, surgía severa, expresada con todo el enojo que agitaba sus ccrazones, la valiente condenación de su protesta contra la violenta y alevosa muerte con que se le había arrebatado el popular presidente.

A la execración unánime arrojada sobre este brutal atentado y á la indignación general que justamente despertó, á pesar de nuestra insignificancia y pequeñez, unimos también nosotros nuestra protesta, enérgica y severa.

Fiscales municipales

La Sala de Gobierno de la Audiencia ha nombrado fiscales y suplentes de este Partido judicial, para el cuatrenio de 1913 á 1916, á los señores siguientes:

Castropol, D. Máximo Cancio y Menéndez de Luarca.

Suplente, D. Bonifacio Castrillón.

Boal, D. Francisco Lastra Pérez.

Suplente, D. Saturnino Castrillón González.

El Franco, D. Manuel Fernández Rodríguez.

Suplente, D. Alfonso Carbajal González.

Coaña, D. Leandro García Lebreo.

Suplente, D. Teodoro Infanzón.

Grandas de Salime, D. José López Barcia,

Suplente, D. Federico Guzmán Soto.

Illano, D. José Blanco Rodríguez.

Suplente, D. Antonio Bolaño.

Pesoz, D. Antonio Mesa Cachón.

Suplente, D. José Losas Vior.

MESA REVUELTA

Una mesa de escritorio; sobre ella, en esa confusión ó revoltillo ordinarios en las mesas de trabajo, tarjetas, cartas, papeles, rollos, periódicos y legajos; al pupitre, un hombre, cano, flaco, prócer de talla, aunque encorvado, no tanto por los años como por su estado valetudinario. A su derecha se ven libros superpuestos; en el de encima se lee «Ley electoral». Sobre el pupitre, como acabado de consultar, descansa otro cerrado y su título dice «Arte de burlar las leyes». El hombre, con la vista recogida, parece abstraído en serias meditaciones.

Sin llamar, con la confianza propia de los amigos íntimos, penetra otro hombre en el silencioso local, es también viejo, igualmente alto, pero más recio y de

aspecto más saludable. Cubierto de polvo, parece llegar de camino.

El del pupitre sonríe al verle, estrecha su mano con efusión y demuestra abandonar de buen grado los pensamientos que le embargaban. El otro, después de los saludos y felicitaciones de rúbrica, se sienta sin invitación previa, y mientras la conversación rueda animada por recuerdos y afectos entrañables, toma distraidamente de la mesa una tarjeta y lee «Castro»

—¿Quién es?— pregunta al amigo.

—El diputado— le contesta.

—¿Es hombre?

—¡Sí; es hombre!

—¡Bah! Instruido, quiero decir.

—La calvez le abona; pero abona á tantos!... Atiende; comenzó dos ó tres carreras y se quedó ahí, en los comienzos. Como ves, es hombre de principios.

—¡Ya! Travesuras, le adornan?

—Es cojo; pero no distinguido.

Deposita la tarjeta y coge otra.

—¡Balbino, Balbino!— se queda diciendo.

—No le conoces—le adelanta el otro—; es uno de mis incondicionales, aunque te anticipo que aquí toda rebelión es inútil. Dispongo de él para cualquier cosa. Alcalde, pongo por caso.

—Luego, las ve venir?

—¡Hum! Cuando él las pesca... son gordas y las sortea mal.

—No talla, pues—insinúa, interrogándole con la mirada.

—¡Todavía, todavía! No precisamente sobre la mesa presidencial.

Responde á esto el extraño con una sonrisa maliciosa; tira de otra tarjeta, saca y lee «Teodoro».

—¿Y éste?— interroga después.

—Ese, talla más.

—¿Con acierto?

—¡Vario!

—¿Sacará de un apuro?

—De apuros... aún sabe. No atasca en reparos ¿entiendes? y va saliendo. Es secretario particular del otro, en funciones alcaldescas, y por eso en los decretos se nota más facilidad de palabra.

Sigue revolviendo en las tarjetas y toma otra; ésta dice «Zoilo».

—Me suena este nombre; ¿quién es?

—¡Zoilo, hombre, Zoilo!

—¡Ah, sí; ya caigo! Vive ¿eh?

—Con más salud que nunca.

—¡Mira que tiene años!

—Pues por lo que va, otro Matusalén.

—Es ducho en arterias ¿no?

—Debiera. ¡Si le rayara el talento con la intención!

—Según eso...

—¡Un miura! Desde luego, sin *facurtades*.

Suelta la tarjeta y sigue hablando:

—Y después de éstos ¿qué tienes allí?

—Nada y mucho.

—¿Cómo?

—En personal, caro; y como consecuencia de esto, la derrota. Aquí tienes el mucho.

—¡Hombre! San Antonio?...

—¡Sordo! Empuñé el pendón de la Religión y nada!.. No era Constantino y me hizo el Majencio. ¡Vengó su agravio!

¿Y la ley?

—Me avasalla.

—¿Tas ardidés?

—También me son adversas — Enseñándole el «Arte de burlar las leyes» — Fijate en este libro, repara en sus hojas; ya ves que no habrá otras más sobadas...

—¡Se conoce que no duerme!

—¡Pues con todo! Un secreto. Era mi sueño dorado dejar un nombre ilustre; como nadie podía superarme en interés, aderezaba por mí mismo los artículos, base y columna de mi apoteosis, que luego enviaba á éste y aquél periódico. Pues esto me descubrieron. Quedé á la altura de un pigmeo.

Suena esta canción:

Fatigas que yo padezco,
fatigas que me acabáis,
fatigas, fatigas mías,
que malos tratés me dáis.

Es la doméstica que se acerca tarareándola; entreabre la puerta del local y dice:

—¡Señores! les aguarda el desayuno.

T.

DE AGRICULTURA

La enfermedad del castaño

En virtud del ruego formulado por un concejal del Ayuntamiento de Gijón respecto á la enfermedad que viene desarrollándose en los castaños y los robles del Concejo, el Alcalde ha dirigido al Delegado regio una comunicación por la que se le hace saber aquella enfermedad y se le ruega que disponga el nombramiento de técnicos que, con la urgencia que el caso requiere, estudien el origen de ella y dictaminen lo que proceda para evitar los daños que originan tanto á la arboricultura como á nuestros labradores.

(De un periódico).

Este suelto que hemos leído días pasados, nos mueve á escribir unos renglones con el propósito de ser útil á los labradores, ya que no sólo por razones de profesión, sino por especial afición á estas materias, seguimos hace años con el mayor interés el curso de los numerosísimos estudios que infructuosamente se vienen haciendo para dar con el remedio á la enfermedad del castaño, conocida en Italia, Francia, España, en Europa en general, con el nombre de *Mal de la Tinta*.

Son numerosos, decimos, los estudios que en estos últimos tiempos se publicaron: libros, folletos, exposiciones á los Poderes públicos, de todo ha habido, y podríamos citar ocho en idioma italiano desde 1872; treinta y una en francés desde 1878; doce en español desde 1877; dos en portugués desde 1907 y siete en alemán desde 1870; es decir, que si la enfermedad existe aún no es porque haya dejado de buscarse su remedio, y el estímulo para tales trabajos sigue en pié, ya que pendiente está el premio ofrecido de cien mil francos á quien le hallase. Esta misma literatura dice bien á las claras que la enfermedad ha existido y existe en Italia, en España, en Francia y en Portugal, pues en cuanto á Alemania sabido es que tratándose de asuntos biológicos, aun cuando directamente no le interesen, marcha, como en otros muchos, á la cabeza del movimiento científico universal.

En Francia se presentó en 1871 y en Italia en 1870, aun cuando en 1842 se había visto en la Toscana. Por lo que á España se refiere, cuentan que en 1726 apareció en tierra de Gredos y Plasencia—en la comarca en donde se hallan Las Hurdes, y existieron, y aún hay grandes masas de castaños, acaso las mayores de la península,—una peste que hoy se dice era la misma que ahora ha adquirido tan lamentable desarrollo; pero es lo cierto que sólo siglo y medio más tarde, hacia 1871, se presentó en Ondarroa y en Lequeitio, y en 1877 en Galicia, tomando desde 1870 alarmantes proporciones en aquellas cuatro provincias; siguiendo luego Santander, Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra, siendo Asturias la última afectada de todo el litoral cantábrico, campo principal de acción de la tal plaga; de consiguiente se trata de un mal viejo y estudiado con verdadero empeño, cuando menos desde hace CUARENTA AÑOS.

Nadie hablaba en Asturias de la enfermedad de los castaños, cuando en Galicia tuvimos ocasión de observar sus efectos y oír los lamentos de aquellos labradores, á la vista de lo que con razón conceptuaban una desgracia nacional. Entonces supimos que ya de antiguo Diputaciones y Corporaciones de todo género se habían preocupado del asunto, llegando á ofrecer la de la Coruña premios en metálico importantes á quien descubriese el medio de evitar la propagación y de curarla en las plantas ya atacadas; que la de Orense había nombrado una Comisión de Ingenieros de Montes y Agrónomos para que hiciesen reconocimientos y estudios; en una palabra, que las comarcas donde se sentían sus daños no permanecieron inactivas é hicieron cuanto su buen deseo y celo les sugirió para la defensa de riqueza tan importante.

(Continuará)

Dúas edades

Levan un mismo camín,
pero el sentido e diverso:

un tira al Sur, outro al Norte,
yas caras vanse así vendo.

Son dous homes, non se crea
que son lebres ou conexos;
el un é novo, hacia os veinte
ha de andar, y acaso menos;
setenta y tantos al outro
votareiye, y corto quedo,
pois que vai vendendo arrugas
y leva vendido el pelo.

El novo e guapo; sonrisas
tan os sous ojos verquendo,
y reflejan esperanzas,
vida, salú y contento,
y anda el camín con soltura,
qu' e ben trabado de membros,
y aventara n' os estorbos
como a paya aventa el vento.
Agora el veyo ¡meu probel,
leva a vida como un peso,
encorva como á fougía,
apenas se ten dereto,
y non se ven nos sous ojos
sinón pena y desconsuelo.
¿Cielos rosados? ¡Pasaron!
¿Esperanzas? ¡Xa morreron!
N' a veyez, noite y más noite;
todo obscuro, todo negro.

Sin embargo, a morte é dura,
y tan dura, que por eso,
condo el rapaz se acercaba,
bizarro, alegre y risueño,
verquendo gracia y promesas
y despertando deseos,
vendo c' a vida era súa
y qu' él morre sin remedio,
al ir el mozo decirye
que lo pase bien abuelo,
el abolo enferruñouse,
respingóu y seguíu serio.

Quixo ocultar a derrota
y confesoula el sou gesto.

Farruco.

DEL PARTIDO

De Arancedo (El Franco)

Á mis conterráneos residentes en América

Arancedanos: desde este pintoresco valle, que un día alborozasteis con el bullicio y estruendosa algazara de vuestros juegos infantiles, imposibilitado de hablaros personalmente, cual fuera mi deseo, os dirijo, en las columnas de este bizarro adalid de los intereses de nuestro distrito, estas breves líneas, seguro de que encontrarán eco en vuestro corazón.

Aquí nacidos, criados al calor y halago de los cuidados y caricias maternas, é ilustrados con las primeras luces que alumbraron vuestro entendimiento, base en esas tierras de vuestro adelanto y ventajosa posición, necesariamente ha de alentar en vosotros, tanto más lejana la contempláis, el amor á la tierrina, el entrañable afecto al país nativo.

Convencido de esto, que presumir otra cosa fuera inferiros imperdonable agravio, cabe suponer que vuestro ánimo ha de estar resuelto á subvenir en la medida de vuestras fuerzas á las necesidades más salientes, que no consientan desidias y que con mayor urgencia reclamen en nuestro valle pronto y eficaz remedio.

Pues entre las diversas que le trabajan, una se señala principalmente: la construcción de un local Escuela, para ambos sexos.

Detestable es el que existe, un caserón malsano, á poco que se me apure, una zahurda, incapaz de dar albergue con mediana holgura, á las dos terceras partes de los niños que á él acuden en busca de enseñanza. En tan pésimas condiciones, entumecidos de frío en el invierno, sofocados, casi asfixiados por el calor en el verano, prietos como sardina en banasta, no pueden prestar los niños la conveniente atención á las explicaciones del maestro, dejando de ilustrarse, pues, sus inteligencias, mientras su salud se quebranta y su desarrollo se paraliza ó entorpece.

Para cosechar tan tristes resultados, de no tener remedio el mal de que os damos cuenta, preferible es privar á esas criaturas de una enseñanza que después de todo no aprovechan.

Pero el daño tiene remedio; en nuestras manos está el procurárselo, sólo que nosotros, los que aquí vivimos, no podemos proporcionárselo por nuestro esfuerzo único. Siendo aquel factible, injusticia nuestra sería, que nos señalaría á todos con afrontoso estigma, dejar á estos niños, á nuestros sucesores de mañana, en la obscuridad de la ignorancia, sin los conocimientos siquiera que la enseñanza elemental suministra.

Dotemos, pues, á nuestro querido valle de un local escuela. No pretendemos palacios, que para el bolsillo de todos ha de tener nuestra pluma las consideraciones debidas. Nuestras aspiraciones son más humildes, se quedan más acá; queremos un local modesto, suficiente á contener con desahogo los niños de nuestro valle, donde las angustias de espacio y los rigores de las estaciones no les fuercen á desaprovechar el tiempo, y donde respiren aire puro, aire en abundancia, el vivificante de nuestros campos, que entre por sus ventanales á vigorizar sus cuerpos y á favorecer su crecimiento.

Esto es lo que pido, esto lo que pedimos todos y esto lo que principalmente á vosotros os proponemos. Si otras fueran las bienandanzas del valle, no os molestaríamos, pero bien sabéis por qué abando-

nasteis su paz amable, privándoos de las dulzuras del hogar paterno.

Ayudadnos, pues, en esta ocasión; nuestro deseo se destaca por su justicia y en él está interesado vuestro mismo honor. Promoved suscripciones, formando al efecto las Comisiones oportunas, y cuando nuestro proyecto cristalice en tangible realidad, vuestra será la mejor gloria, el más ingenuo y cariñoso agradecimiento de estos niños, y el aplauso de la cultura.

Enrique L. de la Torre.

Arancedo, Noviembre de 1912.



TAPIA

PIROPOS TAPIEGOS

FILOSOFÍA BARATA

Allá en *Illo tempore*, y conste que no nos remontamos á la Edad Media, ni mucho menos, puesto que nos basta para la cita, acotar con los últimos treinta años del siglo próximo pasado, siglo que con razón se llamó el de las luces, venían siendo en los villorrios y aldeas algo así como una trinidad enciclopédica, el médico, el cura y el secretario del Ayuntamiento; de todo trataban y de todo sabían, y opinión que éstos emitiesen sobre algún asunto, ya fuese ó no absurda (pues hasta se daba el caso de que la trinidad estaba siempre de acuerdo), era acatada por los lugareños, no digamos con humildad, sino con verdadera sumisión de esclavos.

Afortunadamente los tiempos han cambiado, contribuyendo á ello la prensa y el libro; palancas poderosas que por aquel entonces eran casi patrimonio exclusivo de ciertas clases y que hoy llegan en legal consorcio al más apartado rincón del mundo, esparciendo la luz ante aquellos que vivían en tinieblas; así vemos que, debido á esos dos poderosos factores, el lugareño de ayer no es el lugareño de hoy; éste discurre por cuenta propia, emitiendo ideas y pronunciando frases, ya en serio ya en broma, que de pronunciarlas Maura, por ejemplo, se hubieran hecho célebres como se hicieron aquellas de «Nosotros, somos nosotros», «Luz y taquígrafos», «La implacable hostilidad», etc., etc.

Citar aquí las frases que á diario oímos de labios de nuestros paisanos, sería nuestro mayor deseo; pero nos vemos privados de hacerlo porque para ello tendríamos que emborronar más número de cuartillas que las que D. Claudio nos tiene tasado; mas esto tampoco ha de ser obstáculo para que dejemos de dar á conocer á nuestros lectores un algo que confirma nuestros *filosofeos* y que pertenece al género jocoso punzante.

Véase, sino:

Desde el punto y hora en que Binitín fue electo diputado y como si tuviesen de acuerdo nuestros labriegos, dieron éstos en *bautizar* con el nombre de

Tapín y Castroles, el ganado que emplean para sus diversas faenas agrícolas, sobre todo la clase caballar, mular y asnal.

Ahora bien, ¿puede darse mayor ironía, á la chita callando, y modo más gráfico, si así se le quiere llamar, de demostrar la gente del pueblo el concepto que le merece en cuanto á su capacidad intelectual, el hombre que hoy representa en Cortes el distrito de Castropol, para desdoro y oprobio del mismo?

A buen seguro que no.

Y he aquí, porque decimos al principio que los tiempos han cambiado porque esto no hubiese sucedido nunca en aquellos tiempos en que el médico, el cura y el secretario eran en los pueblos una institución; pues el sólo hecho de que un hombre fuese elevado á diputado, bastaba para que el paisanaje lo creyese un hombre diferente á los demás mortales y un ser sobrenatural é infalible.

Y que así hayan cambiado los tiempos, lo celebramos, porque es prueba de que el mundo marcha filosofando, aunque sea baratamente, como filosofa en el caso presente.

PEPE DE MINGO

En la vecina aldea de Mántaras dejó de existir, la semana pasada, tras rápida enfermedad, nuestro amigo D. Joaquín Méndez Jarén (Estebanín).

Descanse en paz, y reciban sus hijos y demás familia nuestro pésame.

Salió para el Pará (Brasil), nuestro amigo D. Pedro Pérez Díaz.

Que lleve feliz viaje y que aquella tierra le preste lo mismo con cartola que sin ella.

También salió para Coruña nuestro también amigo D. Carlos Pérez Mérez.



De Figueras

OBRAS DEL RÍO DE SAMTIAGO

CUENTA DE GASTOS

	Ptas. Cts.
SUMA ANTERIOR.	7045,15
2 barcadas piedra para hormigón	10
Diversos	12,85
Jornales	595,75
	7663,75
A DEDUCIR:	
Devolución de 300 sacos de portland vacíos.	150
Venta de 22 y 1/2 sacos cemento y 27 ladrillos	75,20
	225,20
Quedan de gastos.	7438,55

ESTADO DE LAS OBRAS

Se ha continuado la construcción de las paredes laterales de la alcantarilla, alcanzando una longitud total de 106 metros, de los cuales se han cubierto 53 con bóveda de ladrillo, dejando en ambos lados y de dos en dos metros, bocas de desagüe, destinadas á recibir los derrames de los terrenos adyacentes y de las casas que en ellos se construyan.

Con motivo de las escabaciones que se están llevando á cabo, hubo que interrumpir el tránsito en el camino que va del Trobo á la Laguna, y para que los vecinos de Granda no quedasen sin comunicación con el pueblo, fué necesario abrir un camino provisional á lo largo de la finca contigua á la fábrica de conservas «La Atalaya». El labrador, propietario de dicha finca, D. José García Bustelo, con un desinterés que debe agradecersele, dió su consentimiento para que el camino fuese abierto temporalmente.

Pónese el mayor empeño en llegar cuanto antes á la Laguna con los muros de la alcantarilla, á fin de que pueda funcionar la presa allí construida, pues con ella se regularizará la salida de las aguas y se evitarán los grandes desbordamientos en días de aluvi6n. Con tal fin se trabaja hasta en los días festivos; pero las lluvias de invierno, que ya empezaron á caer con alguna abundancia, dificultan bastante los trabajos.

Figueras, 17 de Noviembre de 1912.—El Depositario, Laureano L. Acevedo; Los Inspectores, Inocencio Cotarelo, José L. Villamil.



DE SAN JUAN DE MOLDES

Continuación de la lista de limosnas para las pobres que se les quemó la casa en los Gayoles

D.^a Juana Rodriguez, 0,50; D. Etelvino Méndez, 0,50; D. José Manuel Gayol Bermudez, 0,50; D. José Antonio Cancio, 0,50; D. Gumersindo Vior, 0,50; don Enrique Martín, 0,50; D. Manuel González, 0,50; don Domingo García, 0,50; D.^a Carmen Rodriguez, 0,50; D.^a María Ignacia Presno, 0,50; Viuda de D. Bautista Soto, 0,50; D. José A. García, 0,50; D. Ramón Sanjurjo, 0,50; D.^a Joaquina Casariego, 0,50, D.^a Sinforsosa López, 0,50; D.^a Tecla F. Arias. 0,50, D. Enrique Braña, 0,50; D.^a Sinforsosa Arancedo, 0,50; D. Ramón Amor, de Villasevil, 0,50; D.^a Ignacia Campón, 0,50; D. Marcelino Presno, 0,50; D. José M.^a Fernández, 0,50; D. José Rodriguez, 0,50; D.^a Francisca González, 0,50; D. Manuel Rodriguez, 0,50, D. José Alvarez, 0,50; D. Pedro Sela, 0,50; D. Ramón Villar, 0,40; doña Inocencia Vior, 0,30; D. Silvestre Fernández, 0,30, Viuda de M. Viña, 0,25; D. Telesforo González, 0,25; Viuda de M. Lavandera, 0,25; D.^a María Monteavaro, 0,25; Viuda de Monteavaro, 0,25; D.^a Julia Fernández, 0,25; D. Marcial Vázquez, 0,25; D.^a Gertrudis Pérez, 0,20; D. José Lastra, 0,30; D. Antonio Vinjoy, 0,50; D. Eloy Vior, 0,30; Colegio del Santo Angel, 0,15.



DE LA DECENA

Regresaron:

De Oviedo, D.^a Emilia Cancio, viuda de Couto, y de Madrid, D. Ricardo López, señora y hermana política Srta. Concha Fernández.

Bienvenidos.

Hállase entre nosotros pasando una temporada, el ex Interventor de Hacienda de la Coruña, jubilado, don Fernando Villamil y Murias y su señora D.^a Dolores Armero.

De Figueras salieron para Madrid, D.^a Socorro Sánchez y sus hijas, en donde, como en años anteriores, pasarán el invierno.

El domingo último, la Sociedad de labradores de San Juan, obsequió á sus socios con un baile, que según nos informan ha estado concurridísimo.

Ha regresado de Cuba hace días nuestro estimado amigo D. Carlos López de Bustelo, de Piantón, á quien damos nuestra bienvenida.

En uso de licencia, ha salido para Madrid nuestro particular amigo, el médico forense D. Edmundo Shelly. Feliz viaje.

CALENDARIO

En el próximo año de 1913 habrá cinco eclipses; tres de sol y dos de luna, que son el máximun que pueden acontecer en un año; ninguno de ellos será visible en España.

La Pascua de Resurrección, que todo lo más que puede adelantarse es el 28 de marzo—ya que ha de ser el domingo inmediato siguiente al lleno de la luna posterior al 21—acontece en dicho año el 23 de dicho mes, lo que motiva que el domingo de quincuagésima (Carnaval) sea el dos de Febrero, y el de Quosimodo, viene incluido en el de marzo.

Las fiestas más poéticas de la primavera, la Ascensión del Señor, Pentecostés, Corpus y aún el Sagrado Corazón de Jesús, posterior á la octava del Corpus, que muchos años entran algunas de ellas en el mes de Junio, en dicho año acontecerán en el de Mayo.

SECCIÓN OFICIAL

El Ayuntamiento de Tapia acordó restablecer la feria de San Pelayo, en Serantes, los segundos y terceros viernes de cada mes, dando principio desde Enero próximo.

El de Coaña anuncia tener expuestos al público

los repartimientos de la contribución territorial, rústica y urbana, por término de ocho días. *Boletín* del 16.

Calendarios de pared

Se recibió en esta imprenta una hermosa colección.

Sellos inmejorables de cauchú y de lacre á precios baratísimos.

SE VENDE

Una berlina en muy buen estado.

Para informes dirigirse á esta Administración.

Las bicicletas «Peugeot» modelo 1912 no tienen rival por su elegancia y larga vida, habiendo sido adoptadas al Ejército. Accesorios de todas clases y único agente en la provincia de Asturias y Lugo, con grandes existencias.

ADOLFO GARCÍA FERNÁNDEZ

Luarca.

Venta de una casa

A voluntad de su dueño se vende una casa de planta baja y piso alto, sita en la calle antes del Sol hoy del Marqués de Santa Cruz de Marcenado.

Los que pretendan adquirirla, pueden entenderse con el encargado D. Vicente García.

606

Inyección intravenosa; indolora

MÉDICO LÓPEZ GARCÍA

De 12 á 3

Figueriúa, 60.—RIBADEO

VIUDA E HIJOS DE Á. PULPEIRO

CASA FUNDADA EN 1876

Muestrario de calzado escogido y sin competencia ofrece á su distinguida clientela para la estación presente, junto con los acreditados chanclos, verdadera marca BOSTON.

ANGUSTIAS 20.—RIBADEO.

Venta de una casa

A voluntad de su dueña se vende una casa de dos pisos y planta baja, sita en la Caridad, concejo del Franco, con una huerta de un dia y cuarto de bueyes por la espalda linda, por el frente con la carretera y campo de la Caridad.

Para precio y condiciones entenderse con su propietaria D.^a Clotilde González, en La Caridad.

Imprenta del CASTROPOL.

Isidro y Aniano Bobis

[TAPIA.—Asturias

Almacenistas de vinos, cereales, ultramarinos en general, harinas, harinillas, salvado, maíz, cebada y paja al por mayor y menor.

Calzado, bombillas eléctricas, teja, ladrillo hueco y macizo, tuvos para chimeneas, azulejos, baldosín, yeso, calhidráulica, portlán y una infinidad de artículos difíciles de enumerar.

Á LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

El Dr. Martínez Alonso

OCULISTA

ofrece al público su consulta permanente de enfermedades de la vista en Ribadeo, calle de San Roque, de 10 á 12 de la mañana.

Los pobres se operan y curan gratuitamente de 12 á 1.

La Reyna

DE

JOSE LEDO

HACENDADO Y COMERCIANTE EN GENERAL

ESPERANZA

SANTA CLARA (CUBA)

LA AMERICA

COMERCIO DE NOVEDADES

SASTRERIA, CAMISERIA

12, San Roque, 12—RIBADEO

BANCO MERCANTIL

Fundado en 9 de Septiembre de 1899

SANTANDER.—TORRELAVEGA

—REINOSA.—LLANES.

Capital.	pesetas 6.000.000
» desembolsado	» 3.000.000
Fondos de Reserva	» 278.695.35
» de Previsión	» 180.000
Cuentas corrientes á la vista uno por 100 de interés anual	
» de depósito á 3 meses dos » » » »	
» de » á 6 » dos 1/2 » » » »	

Caja de Ahorros á la vista al tres por ciento anual.

El dinero en la caja de ahorros produce interés, tiene opción á premios, goza de toda seguridad y se dispone de él á la vista.

Préstamos con garantía de valores al 4 1/2 por ciento anual

Créditos » » » » al 5 » » » »

Giros, descuentos, de letras sobre todas las plazas del Reino y Extranjero.

Cobro de cupones, cambio de moneda y billetes, etc., etc

Para facilitar estas operaciones tiene corresponsal en la Vega de Ribadeo que es

D. Eulogio Fernández Riopedre



VILLAR Y COMPAÑIA

SAN JUAN.—Puerto rico

SOCIOS DIRECTORES:

D. Carlos Conde y D. Eduardo Villar

Comerciantes al por mayor. Comisionistas en general. Almacenistas con existencias constantes de provisiones de todas clases y procedencias.

Preferente atención á las consignaciones, contando esta firma con todas las mayores facilidades para pronta venta de todo producto y dentro de las condiciones más favorables de mercado.

Agentes generales de esta Isla de las Compañías de vapores.

RED D LINE con servicio quincena entre Nueva York Puerto Rico y puertos de Venezuela.

Agentes generales de la LINEA HERRERA con servicio entre puertos de esta Isla de Santo Domingo y los de Cuba.

Idem idem de la NORTON LINE con servicio entre los puertos de Buenos Aires, Montevideo, esta Isla y los de Cuba.

Representantes generales de la Compañía de Aseguros GUARDIAN ASURANCE C.º D.º, de Londres, contra incendios.

Idem idem de la DEUTSCHER LLOYD, Berlín, seguros marítimos.

Importación y exportación de todo producto nacional y extranjero.

Compañía de "ASURANCES GENERALES"

CONTRA INCENDIOS

Reaseguradora de LA POLAR

ESTABLECIDA EN ESPAÑA

CON ARREGLO Á LA VIGENTE LEGISLACIÓN

Fundada en París el año 1819

Capital social (completamente desembolsado), Fcos. 2.000.000
Reservas, REALIZABLES EN EL ACTO . . » 25.530.000

Esta poderosa Compañía es la más rica entre todas las españolas y francesas que se dedican á este ramo de seguros, y tiene justamente acreditados su buen concepto y la preferencia que el público le dispensa, así como perfectamente demostrado su intachable proceder durante los 89 AÑOS que lleva de existencia.

Representante en los partidos judiciales de Ribadeo y Castropol:

D. Antonio Pérez Martínez

Paz, 2.—RIBADEO

VENTA

en Vega de Ribadeo

Se hace de tres casas de nueva construcción, sitas en el barrio de la Abraira, juntas ó separadas.

Para informes dirigirse á D. Perfecto Álvarez, en Castropol.

Imprenta del CASTROPOL

CASTROPOL.—Asturias.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de imprenta como son: facturas, sobres, tarjetas, papel comercial, recordatorios, esquelas de defunción en papel y en tarjetones, carnets para bodas y bautizos, etc., etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Los pedidos al Administrador.